



Año Internacional de la Viña y el Vino 1924 • 2024

Dijon (Francia), 3 de septiembre de 2024

A 40 DÍAS DEL CONGRESO MUNDIAL DE LA VIÑA Y EL VINO, LA OIV PRESENTA UN SELLO DE COLECCIÓN Y UN NOVEDOSO PROGRAMA

EN EL MARCO DEL CENTENARIO, LA OIV APROVECHÓ LA PRESENTACIÓN DE UN SELLO CONMEMORATIVO PARA EXPONER LOS ASPECTOS MÁS DESTACADOS DEL 45.º CONGRESO, QUE SE CELEBRARÁ EN DIJON DEL 14 AL 18 DE OCTUBRE DE 2024.

HACIENDO BALANCE DE ESTOS CIENTO AÑOS Y CON LA VISTA PUESTA EN EL PRÓXIMO SIGLO, LA OIV REIVINDICA SU SINGULARIDAD INSTITUCIONAL AL SERVICIO DEL SECTOR VITIVINÍCOLA MUNDIAL.


El centenario de la OIV, en un sello conmemorativo

Blandine Alglave, delegada regional de La Poste, Luigi Moio, presidente de la OIV, y François Rebsamen, alcalde de Dijon, presentaron un sello de 92 dientes dedicado al centenario de la OIV y el Congreso, que se celebrará en Francia.

Incluido en el programa francés de emisiones de 2024, el sello, válido para el franqueo internacional, presenta una calcografía del Hôtel Bouchu d'Esterno, construido en 1643 y nueva sede de la OIV a partir de otoño.

François Rebsamen se congratuló de acoger la sede de la OIV en el corazón de un patrimonio urbano centenario, y puso de relieve el patrimonio gastronómico y enológico de Francia, el patrimonio paisajístico y cultural de los viñedos de Borgoña y el patrimonio científico-técnico de “las Naciones Unidas de la vid y el vino”.

Según el alcalde dijónés, la renovación del Hôtel Bouchu d'Esterno, a cargo del municipio de Dijon y la región de Borgoña-Franco Condado, y su reconversión en sede de la OIV tienen por objetivo impulsar el patrimonio cultural universal



de la vid y el vino, así como dotar a los empleados públicos de una herramienta innovadora que fomente la educación, el conocimiento y el diálogo internacional.

El presidente Moio, a quien le unen lazos profesionales y personales con la ciudad de Dijon, puso de relieve que el sello, con una tirada de 600 000 ejemplares, es el primer resultado palpable de un proceso iniciado en octubre de 2021 por los Estados miembros de la OIV, Francia y el municipio de Dijon, y que culminará el próximo 12 de octubre con la inauguración de la nueva sede de la OIV, completamente renovada. Tras recordar la importancia que tiene para la OIV y sus miembros disponer de una sede permanente y representativa, Luigi Moio agradeció el respaldo activo y directo de los cargos electos, los profesionales y las estructuras locales, que han hecho posible que todo esté listo para la celebración del centenario de la única organización intergubernamental dedicada a la vid y el vino.

Patrimonio e innovación

La presentación del sello de colección es el primero de los actos de celebración del centenario de la OIV, que culminará el 29 de noviembre, fecha del aniversario, y cuya programación presentó John Barker. En Dijon, del 11 al 20 de octubre, se sucederán la emisión oficial del sello, una conferencia ministerial sobre la vid y el vino organizada por Estado francés, la inauguración oficial de la sede de la OIV, la creación del Clos Pau Roca, el 45.º Congreso Mundial de la Viña y el Vino, la Asamblea General de los Estados miembros de la OIV y las jornadas inaugurales del Hôtel Bouchu d'Esterno. John Barker, director general de la OIV, recordó que el Congreso, con cerca de 650 propuestas de ponencias sobre el patrimonio innovador, representa una ocasión única para reunir a la comunidad vitivinícola, intercambiar opiniones y vislumbrar un futuro en el que la producción vitivinícola satisfaga tanto las exigencias de la producción agrícola como las expectativas de los consumidores.

El plazo de inscripción termina el 12 de septiembre.

<https://www.oiv2024.fr/es/congress-registration>



Ficha técnica del sello

- Diseño gráfico: Bruno Ghiringhelli
- Grabado: Claude Jumelet
- Impresión del sello: calcografía buril
- Impresión de la viñeta: offset
- Dimensiones del sello con viñeta: 40 × 30 mm con viñeta adyacente; 22 × 30 mm
- Presentación: 10 sellos por hoja
- Tirada: 600 000 ejemplares
- Valor facial: 1,96 € (carta internacional)
- Maquetación del matasellos: Bruno Ghiringhelli

Créditos: Diseño gráfico: Bruno Ghiringhelli - Grabado: Claude Jumelet, a partir de un dibujo del Hôtel Bouchu © Organización Internacional de la Viña y el Vino - Logotipo del Congreso Mundial de la Viña y el Vino © S'cape Evénements para el Ministerio de Agricultura y Soberanía Alimentaria de Francia.

Más información técnica sobre el sello en www.lecarredence.fr.

Información práctica

El sello se podrá adquirir, en primicia, el viernes 11 y sábado 12 de octubre en los siguientes establecimientos:

- DIJON (21): Bureau de Poste de Dijon Clémenceau, 26 Boulevard Georges Clémenceau, 21000 DIJON.
- BOULAZAC ISLE MANOIRE (24): Carré d'Imprimerie, ZI - Avenue Benoit Frachon, 24750 BOULAZAC ISLE MANOIRE (solo el viernes).
- PARÍS (75): Le Carré d'Encre, 13 bis rue des Mathurins, 75009 PARÍS (matasellado hasta las 17:00).

A partir del 14 de octubre de 2024, el sello se podrá adquirir en numerosas oficinas de La Poste y por los siguientes medios:

Por correspondencia: Philaposte - Service Clients Commercial - Z.I. Avenue Benoît Frachon, BP 10106 Boulazac, 24051 PÉRIGUEUX CEDEX 09

Por teléfono: +33 (0)5 53 03 19 26

Por correo electrónico: sav-philaposte@laposte.fr y

En el sitio web de La Poste: www.laposte.fr



Nota para los editores:

La Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV)

La Organización Internacional de la Viña y el Vino es el principal organismo intergubernamental de carácter científico-técnico del sector vitivinícola mundial.

En la actualidad, consta de cincuenta Estados miembros, países productores y consumidores de uva y vino, que representan el 75 % de la superficie vitícola mundial, el 87 % de la producción mundial de vino y el 71 % del consumo mundial de vino. Dos veces al año, más de 500 expertos se reúnen para examinar, debatir y aprobar por consenso resoluciones de los siguientes ámbitos:

- 1) Viticultura y uvas de mesa
- 2) Enología y métodos de análisis
- 3) Derecho y economía de la vid y el vino
- 4) Salud y seguridad de los consumidores

Desde hace un siglo, la OIV aborda los retos a los que se enfrenta la vitivinicultura mundial, y proporciona normas, recomendaciones e información al sector vitivinícola.

El centenario de la OIV

Solicite el dossier de prensa completo sobre la historia de la OIV y el programa de acontecimientos del centenario de la OIV en la siguiente dirección: press@oiv.int.

Contacto

Para más información, se invita a los periodistas a ponerse en contacto con la Oficina de Prensa de la OIV.

Correo electrónico: press@oiv.int - Teléfono: +33 (0)1 44 94 80 91

Organización Internacional de la Viña y el Vino
Organización intergubernamental
Creada el 29 de noviembre de 1924 • Refundada el 3 de abril de 2001

12, Parvis de l'UNESCO • 21000 Dijon
+33 1 44 94 80 91
press@oiv.int
www.oiv.int